



Dirección de Prensa

**Intervención de S.E. la Presidenta de la República,
Michelle Bachelet Jeria,
en aniversario de Reforma Previsional 2008**

Santiago, 2 de Agosto de 2017

Amigas y amigos:

Hoy día hemos querido también venir acá a conmemorar con ustedes hitos que son muy importantes, porque hace 9 años, en mi primer Gobierno, iniciamos la primera reforma previsional, entregando pensiones a quienes no tenían o sus pensiones eran bajísimas.

Probablemente muchos de ustedes se acordarán que antes de esa reforma había lo que se llamaba la “pensión asistencial” y que había un número limitado por comuna, como 40 cupos, y era como de 30 mil pesos. Bueno, esas personas tenían que postular, le duraba un poquito y después se quedaban sin nada, tenían que volver a postular.

Nosotros dijimos “eso no es dignidad”, entonces decidimos hacer, justamente, considerar como una forma, mirar al país bajo el concepto de protección social, y ese concepto que empezara desde la infancia, con jardines infantiles, salas cuna, gratuitos, hasta la vejez, con pensiones solidarias para todo adulto mayor vulnerable, hubiera trabajado fuera de la casa o dentro de la casa.

Entonces, lo que hoy día estamos conmemorando es esta conquista social, y nos preparamos para hacer nuevos cambios también en las



Dirección de Prensa

pensiones, para reconocer y apoyar también ahora, y ya no sólo a los más vulnerables, sino también a la clase media.

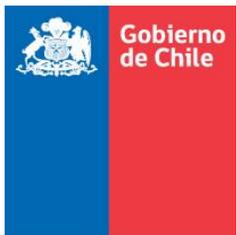
Hace 9 años lo que hicimos fue crear lo que llamamos el “pilar solidario”, y entre julio y agosto del 2008 comenzamos a pagar sus primeros beneficios. Desde entonces, todo adulto mayor de 65 años y en condición vulnerable, tiene derecho, al menos, a la pensión básica solidaria, si no tiene otros ingresos que le permitan una mínima subsistencia. Es decir, es el piso del que partimos. Y antes de esa fecha, quien no tenía ahorro, tenía que arreglárselas solito y “sola”, sobre todo porque la gran mayoría de los que no tienen pensión, son las mujeres. Y a partir de ese momento consagramos que el Estado tenía que apoyar a quienes lo necesitaban.

Pero también había gente que sí tenía pensión, pero que las pensiones eran muy, muy bajas. Y ahí creamos otro elemento. Si el “pilar solidario” era la pensión básica solidaria para quienes no tenían pensión, creamos el “aporte previsional solidario”, para ir también en apoyo de quienes teniendo pensión, recibían pensiones muy, muy bajas.

Pero también dijimos “hagámosle justicia a las mujeres”, porque, ¿que se trabaja en la casa y criando a los niños, se trabaja?, pero eso no era reconocido por la sociedad. Entonces, en vez de castigar la maternidad o el trabajo en la casa, creamos el bono por cada hijo nacido vivo o adoptado, para compensar el esfuerzo de miles de mujeres.

Al mismo tiempo, creamos mecanismos para incentivar el ahorro responsable, pensando que todos saben que cada vez estamos viviendo más años, están naciendo menos niños, entonces, va a haber un momento en que los trabajadores activos van a ser menos que las personas que están pensionadas. Entonces, también dijimos “veamos cómo estimulamos”, y establecimos, entonces, el subsidio a las cotizaciones previsionales de los jóvenes, para que los jóvenes, desde bien jóvenes, empezaran a juntar recursos para una cultura de ahorro.





Dirección de Prensa

Entonces, lo que estamos hablando -yo no me quiero meter en las cosas súper técnicas, tal como decía el alcalde-, pero lo que hicimos fue cambiar de enfoque, fue cambiar a dejar atrás un sistema individualista, que dependía sólo de la capacidad individual de las personas de cotizar o de ahorrar, a uno solidario. Es decir, fue poner por delante un enfoque de derechos, de dignidad y no uno de mercado.

Fue un primer paso contundente, y la verdad es que en estos 9 años hemos escrito una historia de justicia social que ennoblece a Chile, porque nos demuestra que es posible avanzar en justicia y en beneficios cuando un país se lo propone.

Y lo menciono, porque ésta fue una tarea que hicimos entre todos, con responsabilidad, con una mirada profunda de derechos. Y lo hicimos entre todos, porque con prácticamente la unanimidad de todos los partidos políticos, prácticamente, no fue totalmente unánime, pero prácticamente.

Supimos bajar las banderas partidistas para ponernos la camiseta de Chile, la camiseta de nuestros adultos mayores, dejando una lección de trabajo colaborativo que nunca podemos perder. Y lo hicimos con responsabilidad, con instrumentos modernos y eficientes para asegurar que además el sistema pudiera financiarse en el tiempo y no quebrara. Tuvimos una mirada de largo plazo, porque actuamos en todo momento teniendo a la vista un horizonte de equidad hacia que el país tenía que mantener siempre su mancha.

Y hoy, más de 1 millón 400 mil pensionados reciben los beneficios del pilar solidario. De ellos, fíjense que más de 580 mil personas corresponden a beneficiarios de la pensión básica solidaria y más de 780 mil son pensionados del IPS -lo que antes se llamaba INP ¿se acuerdan?-, las AFP, las compañías de seguro, que hoy día reciben el otro, el aporte previsional solidario, que le permite, entonces, complementar las pensiones más bajas.





Dirección de Prensa

Entonces, por eso que estamos conmemorando, porque esto fue un avance importante para los adultos mayores.

Ahora, hemos ido incorporando otras mejoras. Otra importante es el reajuste extraordinario del 10% que se aprobó el año pasado, pero que empezó a pagarse a partir de enero de este año, que permitió que la pensión básica solidaria pasara de un poco más de 93 mil pesos a más de 102 mil.

Pero dijimos que además, ese reajuste de 10% de las pensiones, no iba a afectar el reajuste automático que en el mes de julio, de acuerdo al IPC, reajusta las pensiones, porque alguien podría decir “yo ya las reajusté a principios de año, en julio me ahorro esa plata”. No. De hecho, la pensión básica subió a partir de julio a 104.646 pesos.

Junto con ello, terminamos de hacer todo el proceso de eliminar a los pensionados mayores de 65 años el 5% de cotización de salud que les tocaba cotizar, y favoreció este proceso a 320 mil personas.

Pero también, cuando yo llegué como candidata, mucha gente se me acercaba y me decía “yo tenía bono de invierno y lo perdí”. Entonces, nosotros restituimos el bono de invierno de más de 59 mil pesos para más de 350 mil adultos mayores, que sin haber cambiado su situación socioeconómica, la habían perdido. Y hoy día lo perciben más de un millón de pensionados.

En definitiva, entonces, lo que hemos ido haciendo es consolidar y ampliar un sistema previsional con beneficios que antes no existían.

Amigas y amigos:

Las pensiones, los aportes previsionales y otros beneficios asociados a la Reforma Previsional del 2008 son muy importantes. Muchos de ustedes capaz que tengan la Pensión de la Dueña de Casa, la Pensión Básica Solidaria, el Aporte Previsional Solidario. Justo me



Dirección de Prensa

hacen “así” con la cabeza los que son del Gobierno. No, yo estoy preguntando a los demás. ¿Alguno de ustedes recibe alguna de estas pensiones y beneficios, no? Muy bien, muy bien. Yo miraba y la ministra me hacía “así”, Claudio Reyes me hacía “así”.

La verdad que es necesario seguir avanzando, el país lo pide y todos sabemos que las pensiones son bajas. Y es necesario también avanzar hacia una segunda etapa y vamos a iniciarla en los próximos días, cuando enviemos un proyecto de ley que modifica el Sistema Previsional que hoy tenemos, sin perder los beneficios, sino que ampliándolos, sin quitarle a nadie nada, sino que aumentando solidariamente, con la misma responsabilidad con que hemos actuado siempre, y buscando construir el mayor acuerdo político que permita que esta Reforma de Pensiones dure mucho tiempo.

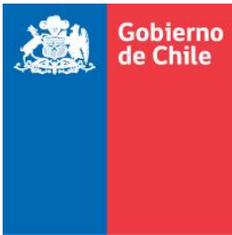
¿Y cuáles son los ejes de este nuevo proyecto?

Yo en abril lo dije al país, pero voy a recordarlo: primero, estableceremos una nueva cotización adicional del 5% a cargo del empleador, destinado a un nuevo sistema de ahorro colectivo. El aumento se va a hacer en un período de seis años, para hacerlo de manera gradual y que no afecte a la economía.

¿Qué vamos a hacer con ese 5% adicional?

Lo vamos a dividir en dos partes: un 3% irá directamente a la cuenta personal del trabajador y será heredable; y el 2% restante se va a integrar a un segundo ahorro colectivo, el que va a tener carácter redistributivo, con solidaridad entre las generaciones y con mayor apoyo hacia los que reciben pensiones más bajas.

Este 5% adicional va a ser administrado por una entidad pública y autónoma, técnica y moderna, que dé garantías a todos de independencia, de transparencia, de eficiencia.



Dirección de Prensa

Además, vamos a crear mecanismos para que los afiliados al Sistema Previsional participen en la definición de las políticas de inversión y se vele por evitar los conflictos de interés, así como la designación de los directorios de las empresas en que se invierten los fondos de pensiones.

¿Qué es lo que hay detrás de esta propuesta?

No es sólo mejorar las pensiones, que todos sabemos son muy bajas, también tiene que ver con lo mismo que buscamos en la primera reforma, y es que Chile sea una sociedad más igualitaria y más solidaria.

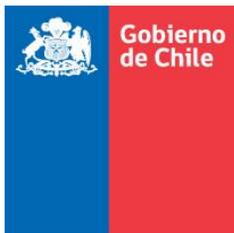
Porque para vivir seguro y con dignidad nadie se basta a sí mismo, se requiere también el reconocimiento y el apoyo de toda la comunidad.

Hoy, la sociedad chilena demanda avanzar hacia un sistema previsional que profundice la solidaridad y los derechos sociales, y eso es lo que vamos a hacer. Y lo vamos a hacer tal como hace 9 años, sin populismo, sin consignas fáciles y con la responsabilidad de saber que tenemos que responder a millones de chilenos que iremos haciéndonos mayores -yo ya me hice mayor, en realidad-, pero teniendo en cuenta, sobre todo, que una sociedad justa está llamada a asegurar a quienes han entregado su vida –sea en el hogar, sea en el trabajo– al progreso de la familia y de Chile, tengan una vejez digna, más segura.

Amigas y amigos:

Hoy vemos acá los resultados del esfuerzo que hemos hecho para tener un mejor país. No ha sido fácil, pero no hemos bajado los brazos. Hemos enfrentado a los que no quieren cambios, pero los cambios no se pueden detener por decreto.

Hoy tenemos que continuar ese camino y mantener nuestros esfuerzos y energías para seguir luchando por un Chile mejor, con



Dirección de Prensa

mejores pensiones, con mayor protección social, con más libertades, con más dignidad, yo diría, y respeto entre todos nosotros.

Mi compromiso es que hasta el último día de Gobierno vamos a seguir en este esfuerzo para que no se ponga marcha atrás en lo que hemos avanzado durante estos años, para que todas y todos podamos vivir mejor.

Para mí la dignidad y el respeto son claves. Cuando se pierde la solidaridad, se pierde muchas veces la dignidad y el respeto. Y por eso que todo lo que hacemos va en esa misma dirección: cuando construimos jardines infantiles, salas cuna, es para que a esos chiquititos darles todas las oportunidades y también todo el respeto y la dignidad.

Y la verdad que, no sé si les ha tocado a ustedes, pero cuando uno visita las nuevas salas cuna y jardines infantiles que estamos construyendo, son mucho mejores que las que yo mandé a mis hijos, pagando yo, son mucho mejores, tienen un equipamiento maravilloso. Y eso ustedes, tienen nietos muchos de ustedes, no sé si alguno tendrá bisnietos, tal vez, incluso ¿Tiene, usted tiene? Un chiquitito, ¡cuatro días, qué guagua más joven!

Entonces, de verdad queremos que todos, desde cuando sean chiquititos hasta nosotros con “juventud acumulada” –como me han escuchado decir, muchas veces, ustedes– podamos tener una vida mejor, que es lo que nos merecemos.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 2 de Agosto de 2017.

MIs/lfs.